

ANDALUCÍA, 29 DE DICIEMBRE 2021

Andalucía reduce la cuarentena a 7 días en casos confirmados por COVID-19

El acuerdo se ha alcanzado en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud donde el consejero de Salud y Familias también ha pedido que el rastreo se efectúe de forma prioritaria en personas de riesgo, personal de centros sanitarios y sociosanitarios y brotes significativos

Los casos positivos por COVID-19 y los contactos estrechos no vacunados reducirán el tiempo de cuarentena a siete días, tras acordarse en el transcurso del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud celebrado esta tarde y que ha contado con la participación del consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Jesús Aguirre. “Esta reducción cumple las peticiones de Andalucía por adaptar la respuesta epidemiológica a las nuevas características de la variante Ómicron que ya supone el 75% de los casos secuenciados en nuestra comunidad autónoma y que mantiene una baja incidencia clínica de los casos”.

Además de esta modificación, Andalucía ha solicitado que la trazabilidad de los contactos estrechos se priorice en personas de riesgo, en casos vinculados con centros sanitarios y sociosanitarios y en brotes que tengan una relevancia significativa por razón social. “Debemos siempre proteger la salud de las personas más vulnerables ya que, aunque la incidencia clínica en estos momentos no se encuentra tan asociada al número de contagios, siguen suponiendo la franja más débil de esta pandemia”. Asimismo, Aguirre ha apostado porque los casos positivos detectados en farmacias, a través de test de antígenos y que sean realizados por un farmacéutico, sean válidos en el sistema de Red Alerta.

En cuanto al proceso de vacunación, Aguirre ha pedido que la Ponencia de Vacunas plantee la posibilidad de reducir a un máximo de tres meses la administración entre primeras y segundas dosis “de modo que podamos agilizar lo máximo posible la administración de las vacunas y, por consiguiente, seguir ampliando y reforzando la protección de los andaluces”. En esta línea, el consejero ha comentado que ya han comenzado a llegar a Andalucía parte de las 50 unidades militares para contribuir en la vacunación. De este modo, desde hoy ya están participando en la campaña equipos ubicados en la Facultad de Derecho en Sevilla, en el Estadio de Los Juegos del



Saludandalucia



saludand



Saludand



ConsejeriadeSaludyFamilias



Junta de Andalucía

Nota de prensa

Consejería de Salud y Familias
Servicio Andaluz de Salud

Mediterráneo de Almería y en el Centro Castilla del Pino en Córdoba. Estos dispositivos se ampliarán mañana al resto de provincias.

Por último, y respecto al aforo en eventos deportivos, Andalucía ha apostado por mantener el cien por cien de la capacidad como hasta ahora, pero aplicará lo acordado en el seno del Comité ya que el Ministerio de Sanidad tiene la competencia en este tipo de actividades.



Saludandalucia



saludand



Saludand



ConsejeriadeSaludyFamilias



Junta de Andalucía